Guayaquil, Marzo 30 del 2010

Señores
Accionistas de
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORES IMPORT'CREPOS C.LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de IMPORT'CREPOS C.LTDA., por el año terminado en Diciembre 31 del 2009, los mismos que son llevados de conformidad de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la Junta de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

La compañía arrojó una perdida de ($653,87) ya que sus Egresos superaron a sus Ingresos, por encontrarse sin actividad y solo en el mes de Diciembre inicio de nuevo su actividad.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas.

Atentamente

Julia Farfán.
COMISARIA

SUPERINTENDENCIA
INTENDENCIA CUENCA
ADO
Sonia Aguirre Semeria